



## **RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 19 DE JULIO DE 2022 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-22-230**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 19/07/2022**

**Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 26/07/2022**

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

CÁCERES PALOMO, LAURA

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

ÁLVAREZ MARTÍN, ÚRSULA (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)  
BETANCOURT RODRÍGUEZ, MEYERLING (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)  
GALLAS OLMEDO, MARÍA DEL MAR (SE REQUIERE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA)  
HABBAD, NOUHAILA (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)  
INVERNÓN MONEDERO, MARINA (SE REQUIERE MÁSTER EN INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA)  
RUIZ CUEVAS, NOELIA (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)  
SEVILLA AVENDAÑO, JOSÉ MARÍA (SE REQUIERE GRADO EN BIOQUÍMICA)

**La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).**

Málaga, 19 de Julio de 2022

EL RECTOR  
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA  
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)